EXPTE. D- 3321 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el libro "Monte Hermoso -entre dunas y mareas- testigos del nacimiento de un pueblo." De la autora María Teresa Caramelli de Wulff.
Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARISOL MERQUEL
Vicepresidenta
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El libro "Monte Hermoso -entre dunas y mareas- testigos del nacimiento de un pueblo" es un aporte histórico que suma saberes y personas, testimonios orales e investigaciones, y en lo referido a la región, nos ingresa en la historia nacional con los tintes locales.

"Monte Hermoso entre dunas y mareas testigos del nacimiento de un pueblo" fue escrito por María Teresa Caramelli de Wulff, profesora de Filosofía e incansable buceadora de la historia. En el año 1980, integró con un grupo de docentes una investigación sobre diversos aspectos de Monte Hermoso. Consciente que el material bibliográfico era escaso, recabó información sobre la historia de este balneario. El trabajo de investigación se realizó a través de la lectura de escrituras, actas, libros, periódicos, revistas, monografías y el apoyo de Instituciones como el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca, el Museo Histórico y la Biblioteca Popular de Coronel Dorrego y la colaboración del Museo de Ciencias Naturales, la Biblioteca Popular y el Museo Histórico, entidades éstas de Monte Hermoso.En la tarea de recopilación, no es fácil buscar fuentes, descubrir datos, leer y transcribir escrituras, respetar tiempos de los que cuentan, al rescatar testimonios orales, ella tuvo plena consciencia de que todos somos parte de la historia de una comunidad y lo que significa las vivencias personales. En el libro se pueden encontrar documentos, fotos, artículos periodísticos muy antiguos, algunos de 1906, 1914, 1918, 1940 entre la gente que va narrando sus experiencias.
Un secreto más a la hora de contar esta historia reciente. "Originalmente los primeros pobladores, hace 7.000 años por grupos nativos, cazadores y recolectores que se trasladaban cíclicamente dentro de la región. Desde 1820 en adelante empieza una etapa de relaciones entre la sociedad criolla y los grupos indígenas. Finalizada la campaña del desierto, en 1880 el gobierno nacional concesiona a la empresa Ferrocarril del Sur el puerto. A su vez la construcción del Faro Recalada a Bahía

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Blanca, las primeras estancias, la goleta Lucinda Sutton, la inauguración del Hotel de Madera, aprobación del balneario, venta de lotes, forestación, primeras familias estables, pesca del cazón, primeras instituciones, construcciones en la línea costera, comercios, fiestas, autonomía, son los hechos y protagonistas que transitan las páginas de este libro".

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Marisol Merquel y a María Teresa Caramelli de Wulff.-

MARISOL MERQUEL
Vicepresidenta
H.C. Diputados Pcia. Bs.